

*"Hay algo peor que la ceguera: no tener visión".*

*Helen Kell.*



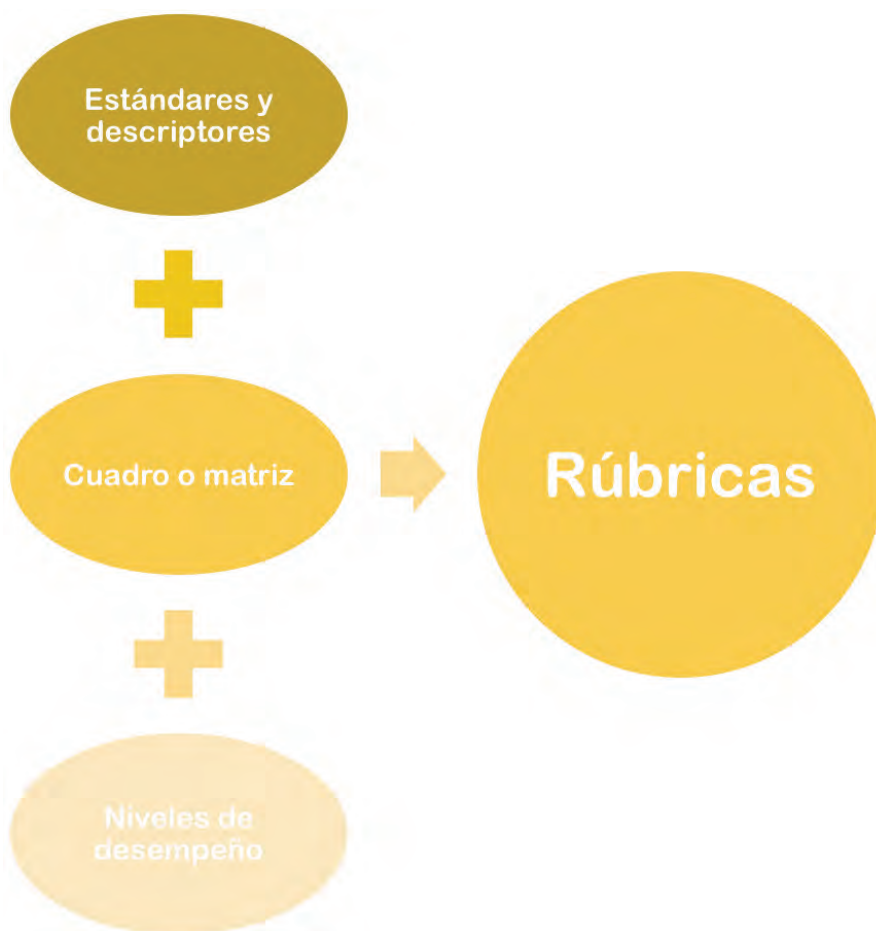
## 1. EMPECEMOS POR EL PRINCIPIO

---

### 1.1. ¿QUÉ ES UNA RÚBRICA?

Una rúbrica, o matriz de evaluación, es un instrumento de evaluación que tiene por objetivo permitir una valoración objetiva, en la que determinamos todos los niveles de ejecución antes de producirse la actividad evaluadora. Aunque la técnica en sí no tiene, por definición, asociado una única forma de desempeñarla, sí que últimamente se ha vinculado la rúbrica con el desarrollo en forma de matriz, consistiendo en un cuadro en el que se desglosan ciertos indicadores de una actividad o un elemento curricular y una red de estándares de desarrollo vinculados a una graduación de niveles de desempeño.

La combinación de estos tres elementos: un cuadro, unos estándares y una red de puntuación numerada es lo que compone, de forma sencilla, todo tipo de rúbricas.



## 1.2. ELEMENTOS DE UNA RÚBRICA.

Para acercarnos al concepto de rúbrica vamos a señalar los elementos que componen los principales tipos de rúbrica:

ENCABEZADO				
	1	2	3	4
INDICADOR 1	Descriptor	Descriptor	Descriptor	Descriptor
INDICADOR 2	Descriptor	Descriptor	Descriptor	Descriptor
INDICADOR 3	Descriptor	Descriptor	Descriptor	Descriptor
INDICADOR 4	Descriptor	Descriptor	Descriptor	Descriptor

Figura 1. Tabla ejemplo de una rúbrica

- **Encabezado:** compuesto por el elemento que vamos a evaluar, el cual puede ser un elemento curricular –objetivo, contenido, criterio de evaluación, estándares de aprendizaje o competencias clave–, unidad didáctica o actividad. Suele situarse en la parte superior de la tabla.
- **Indicador:** cada una de las dimensiones en las que se desglosa el encabezado. Por poner un ejemplo, en una actividad concreta, los indicadores compondrían cada uno de los elementos que esperamos que el alumnado cumpla al finalizar la misma. Suele situarse en la parte izquierda de la tabla.
- **Matriz o escala de valoración:** ante todo, conviene aclarar una importante controversia y diversidad de propuestas tanto acerca del tipo de puntuación a emplear (¿cualitativa o cuantitativa?) como del orden que deben seguir las columnas. Se trata, en cualquier caso, de una puntuación que, salvando dichas diferencias, suele tener cuatro niveles. El nivel más bajo (1 o “no aceptable”) suele corresponder con el desempeño negativo o por debajo de lo esperado; el nivel siguiente (2 o “aceptable”) compone lo esperado o suficiente para la ejecución de la actividad; el nivel tercero (3 o “bien”) correspondería a un grado superior al nivel suficiente y el nivel máximo (4 o “excelente”) es el desenvolvimiento óptimo. Suele ponerse bajo el encabezado.
- **Descriptor:** cada uno de los niveles anteriores se describe en cada uno de los indicadores, mostrando cómo podemos analizar el nivel al que pertenece el desempeño del alumnado. Se sitúa en cada una de las celdas que se origina por la combinación de indicadores y cada uno de los niveles de desempeño.

### 1.3. CARACTERÍSTICAS DE UNA RÚBRICA.

Como veremos más adelante, existen diferentes tipos de rúbricas, pero todas ellas cumplen una serie de características que nos ayudan a definir las:



- **Objetividad por objetivo:** las rúbricas tienen una clara finalidad, la cual trata de dirigirse hacia una evaluación objetiva; sobre todo en aspectos en los que el contexto o la información recibida impiden ejercer una valoración completamente objetiva. No obstante, tampoco nos podemos dejar cegar por esta finalidad, ya que la mayoría de los aspectos a evaluar –con los medios actuales– son totalmente subjetivos y dependientes de una mirada globalizadora.
- **Versatilidad:** pudiendo utilizarse en multitud de situaciones y para evaluar todo tipo de elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Simplicidad:** con las rúbricas pretendemos reducir la cantidad de instrumentos evaluadores hacia un método más global, en cual se tienen en cuenta múltiples dimensiones del proceso de enseñanza aprendizaje.
- **Globalización:** ya mencionado anteriormente. Una rúbrica, tanto sea para una actividad o para un objetivo general, pretende un análisis global del proceso, no centrado en un único resultado.
- **Atención a la diversidad:** el marcar diferentes niveles nos permite adaptar la evaluación a la realidad de cada uno de las alumnas y alumnos de nuestra aula. A la vez, el tener varios niveles de desempeño podemos también premiar la excelencia, presentando niveles específicos para ello.
- **Evaluación procesual y final:** una de las principales características de las rúbricas, es que estas exigen un conocimiento del alumnado previo, lo que

nos permite marcar unos descriptores realizables y no estandarizados –que no atienden a la diversidad-. Por este motivo, las rúbricas no son un buen instrumento de evaluación inicial, pero sí lo son excelentes para analizar el proceso de enseñanza aprendizaje –a todas las escalas- durante el mismo y al final.

#### 1.4. EL IMPULSO LEGAL Y PEDAGÓGICO DE LAS RÚBRICAS, ¿UNA MODA?

El ambiente pedagógico es muy prolífico a la aparición súbita de técnicas, metodologías o instrumentos novedosos que se expanden por las aulas y los centros de una forma viral. En pos de la tan deseada innovación educativa, el docente es un ser proclive a probar todo tipo de novedades que, en algunos casos, son una simple vuelta de hoja a un recurso tradicional o son el producto de rebautizar algo ya conocido. No obstante, estas innovaciones no siempre son huecas, sino que en no pocas ocasiones estas llegan para instalarse en nuestro sistema educativo.

Recientemente hemos comprobado esto con la llegada de las rúbricas, pasando en pocos meses de ser un tema casi desconocido a alcanzar el status de obligatorio; aunque, como veremos, este último nivel no ha sido más que el resultado de una errónea lectura legislativa.

Como un fantasma, el término rúbrica ha recorrido todos los centros educativos y no hay más que hacer una sencilla búsqueda del concepto rúbrica en internet para encontrarnos que la gran mayoría de resultados son de este mismo año, por lo que aún desconocemos el impacto real que este instrumento va a dejar, realmente, en los centros docentes.

Si bien es cierto, y al revés que con otras innovaciones educativas anteriores: trabajo por proyectos, trabajo por rincones, enseñanza competencial... las rúbricas han obtenido un respaldo legislativo sin precedentes, incluso antes de ser testada su efectividad en el día a día del aula.

Según lo establecido en la normativa vigente<sup>1</sup> en la actualidad creada específicamente para describir las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, se hace una referencia explícita al uso de las rúbricas que, en algunos casos fue malentendida:

*Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.*

Este párrafo se comprendió como una obligación dirigida al docente, de incorporar dicho elemento como una práctica diaria. Sin embargo, esta obligación pasaba a formar

---

1. Orden ministerial ECD/65/2015, del 21 de enero. Artículo 7.4 referido a evaluación de las competencias clave.

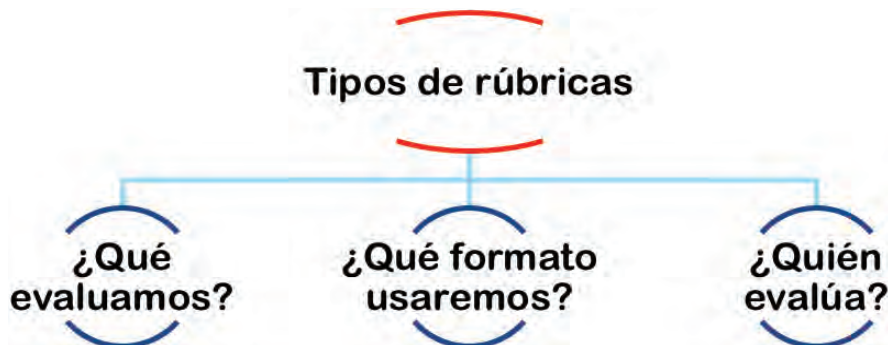
una contradicción directa con las directrices legales generales en las que se que señala que tanto el Ministerio De Educación, Cultura y Deportes como las distintas Consejerías de Educación no tendrán un papel directivo en cuanto a la metodología, señalando que en el caso del ámbito territorial, cada consejería podrá realizar recomendaciones y no imposiciones al respecto.

En esta misma línea, los distintos currículos de educación incorporan el concepto rúbrica una forma u otra como uno de los instrumentos más indicados para la evaluación de los elementos curriculares. Esta recomendación se une a la reciente incorporación de los **estándares de aprendizaje evaluables** como un elemento curricular, el cual va en consonancia con la idea de la utilización de las rúbricas como principal método evaluador.

Visto el más que evidente apoyo legislativo y pedagógico a esta forma de evaluar, queda ahora ver cómo este método se puede desarrollar en nuestras aulas para verificar su utilidad real.

### 1.5. LA DIVERSIDAD DE TIPOS DE RÚBRICAS.

La reciente incorporación de las rúbricas ha facilitado una increíble diversidad de tipos y formas para ejecutar las mismas. Por otro lado, la idea original de una rúbrica no es algo del todo reciente y, más o menos, ya tenemos una presencia de las mismas en autores de hace más de una década, como es el caso de las **escalas de estimación**, utilizadas especialmente en Educación Infantil. Por tanto, lo que es realmente reciente es la forma actual que conocemos de las rúbricas, en forma de tabla de doble entrada.



Las rúbricas podemos clasificarlas atendiendo a varios aspectos. Según lo que vayamos a evaluar nos podemos encontrar con los siguientes, según **Esteban Menéndez Mozo** (2014):

- **Rúbricas analíticas:** aquellas que se centran en una tarea específica o, como mucho, en una unidad didáctica; siendo, en definitiva, solo una parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Rúbricas holísticas o globales:** las que se usan para evaluar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando elementos curriculares proporcionados por la legislación educativa.

## ¿Qué evaluamos?



Según aspectos puramente estructurales de la composición de una rúbrica, nos encontramos con:

- **Rúbricas decimales:** diseñadas para emitir un valor numérico del 1 al 10, pensadas para la cumplimentación de documentación de evaluación oficial.
- **Rúbricas no decimales:** compuestas por aquellas que no buscan un resultado sumativo en escala decimal y que persiguen un modelo más pragmático. En este caso nos encontramos con escalas que van desde los 4 niveles a los 5 niveles –en caso de querer especificar más los interniveles-. En definitiva, a mayor cantidad de niveles mayor será el tratamiento de la diversidad del alumnado, pero mayor será también el trabajo intrínseco que exige su elaboración y programación.
- **Rúbrica de mínimos:** en este tipo de rúbrica se busca determinar los valores mínimos que un alumno o alumna debe alcanzar. Sus finalidades pueden ser varias tales como: determinar la promoción del alumnado, motivación de alumnado con bajo rendimiento o para dar a conocer los objetivos mínimos del curso.
- **Rúbrica de máximos:** parecida a la anterior, pero con la salvedad de incluir únicamente los valores máximos. Debido a la propia naturaleza de esta rúbrica se desaconseja su uso en el ambiente educativo dirigido al alumnado, pero si puede ser útil a la hora de afrontar un proyecto en el centro en el que se marcan los máximos a los que se dirige la actividad para orientar la labor del profesorado.
- **Indicadores de logro:** un estado intermedio entre las dos anteriores. En este sentido se trata de indicar dos aspectos:

- **Valores máximos de un proyecto:** similar a la rúbrica de máximos.
- **Determinar los indicadores mínimos para que el proyecto tenga éxito:** estableciendo una clara jerarquía entre los indicadores y escogiendo aquellos que se ajusten más al logro de la actividad o el proyecto.
- **Rúbricas de valores positivos:** aquellas que no contemplan un valor negativo y que tienen una finalidad motivacional de cara al alumnado. Están pensadas para ser públicas de cara al alumnado y que este sepa qué se espera de él.

## Según el tipo de puntuación

- Sistema decimal
- Sistema no decimal

## Según el objetivo

- Rúbrica de mínimos
- Rúbrica de máximos
- Rúbrica de valores positivos
- Indicadores de logro

Por último, y de forma común a cualquier tipo de evaluación, las rúbricas pueden tener una clasificación según el agente evaluador y que nos puede dar un nuevo enfoque de la propia evaluación.

- **El alumnado como evaluador:** proporcionadas por el equipo docente, se busca que el alumnado adopte una valoración crítica que nos ayude a mejorar nuestro trabajo o el propio desempeño del alumno o alumna en cuestión
  - **Retroevaluación:** dirigida a evaluar la práctica docente. Utilizando una rúbrica nos aseguramos que el alumnado pueda emitir un juicio crítico que ayude a perfeccionar nuestro trabajo. Además, con esta rúbrica delante, nos evitamos que todo se centre en una crítica sin fundamento o en una juicio valorativo numérico.
  - **Coevaluaciones:** usadas para que el propio alumnado evalúe la actividad de su grupo de trabajo. Una rúbrica, con unos descriptores ya elaborados, permite que el alumnado tenga más claro qué aspectos pueden mejorar en el trabajo en grupo de una forma más sencilla; ayudándoles a emitir un juicio sobre su trabajo.



- **Autoevaluaciones:** del mismo modo se pueden emplear para que cada alumno y alumna analice su propio desempeño diario, ayudándoles a mejorar.
- **El equipo docente como evaluador:** siendo el caso normal de evaluación, en el cual el alumnado es el objeto de evaluación. Aunque también se puede utilizar como herramienta de autoevaluación docente individual, colectivo o de la realización de un proyecto concreto.



## 2. BUSCANDO MOTIVOS PARA USAR RÚBRICAS

---

### 2.1. VENTAJAS DE USAR RÚBRICAS.

A lo largo de la exposición del concepto rúbrica ya nos vamos encontrando con la gran mayoría de ventajas del uso de las rúbricas, pero podemos analizar las mismas de una forma más esquemática:

- **Rápida identificación de lo que es realmente importante:** una rúbrica es un excelente ejercicio de programación, ya que nos obliga a seleccionar aquello que es realmente útil y que podemos observar y analizar.

- **No dejar de ver el bosque:** a veces un árbol impide ver el resto del bosque. Esto en educación es el pan de cada día. Un alumno o una alumna en concreto puede “engañar” a nuestros sentidos y hacernos perder el sentido de globalidad en una actividad en concreto. Con las rúbricas tenemos siempre presente el objetivo y el eje hacia el que nos dirigimos cuando estamos evaluando.
- **Evaluación global de las dimensiones del alumnado:** es frecuente que los instrumentos de evaluación se centren en un aspecto puramente académico formal. En los indicadores de las rúbricas podemos reflejar también los aspectos procedimental y actitudinal.



- **Fácil comunicación de los objetivos a familias y alumnado:** no sería la primera vez que el rendimiento de un alumno o alumna no es percibido de igual modo por el docente y por su familia. El uso de una rúbrica nos ofrece una oportunidad perfecta para mejorar la colaboración de las familias, permitiéndoles a estas conocer qué esperamos del alumnado.
- **Mejora de la coordinación docente:** del mismo modo que en el punto anterior, una evaluación con rúbricas puede ayudar a aunar criterios evaluadores entre los diferentes miembros del equipo docente.

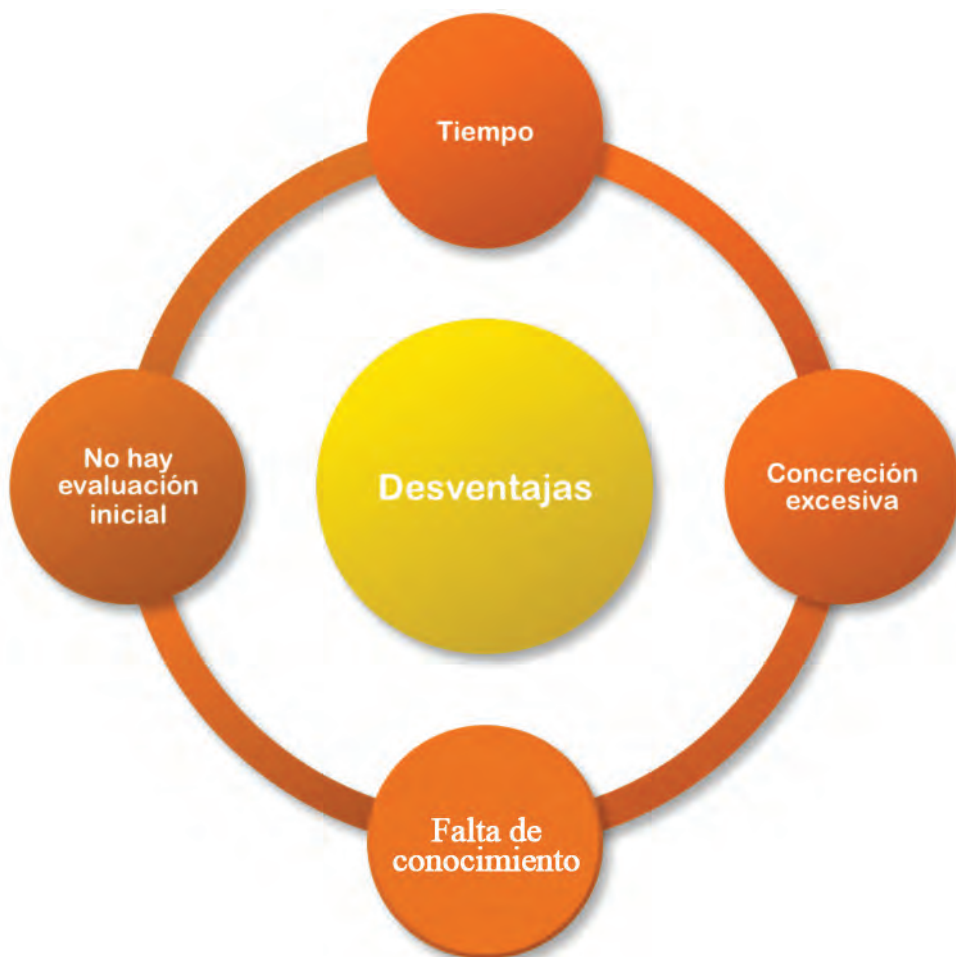
- **Mejora de la calidad educativa:** el objetivo de nuestro trabajo es crecer como docentes y mejorar día a día. Una rúbrica nos puede ayudar a identificar fallos en nuestra labor docente y a transformar nuestra práctica docente, cambiando la metodología y poniendo más énfasis en aquellos aspectos problemáticos.
- **Adaptación absoluta:** el hecho de que la rúbrica sea elaborada y concretada a cada situación nos facilita que esta se adapte a todo tipo de metodología, alumnado y aspecto a evaluar.

## 2.2. DESVENTAJAS DE USAR RÚBRICAS.

Por mucho que las rúbricas puedan parecer perfectas, no lo son. Las rúbricas, al igual que cualquier otro instrumento de evaluación, tienen sus debilidades. Nuestra labor como docentes es seleccionar los instrumentos para lo que son mejores y utilizar otros para cubrir las fallas que estos presentan. Algunas de las desventajas más significativas son señaladas por **W. James Propham** en *What's Wrong –and What's Right– with Rubrics (1997)*.

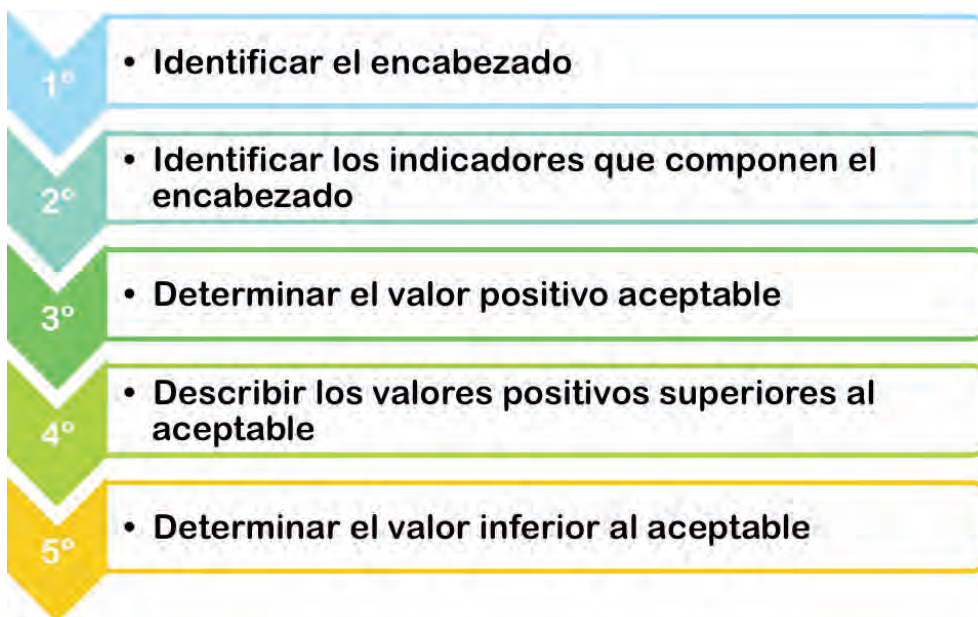
- **Excesiva concreción:** Propham señala, desde su punto de vista, que las rúbricas tienden a una evaluación más centrada en un análisis pormenorizado de una actividad, olvidándose de los procesos mentales que conlleva dicha actividad. Por decirlo de algún modo, se centra en un resultado particular deseable, desechando otros aspectos que no están contemplados en la rúbrica. Desde su perspectiva, la solución pasaría por rúbricas más globales y holísticas, dejando a un lado las analíticas.
- **Excesiva generalización y falta de conocimiento:** Propham señala también que una excesiva generalización conllevaría a una pérdida de enfoque que haga que el docente establezca unos descriptores irrealizables o poco demandantes para el alumnado. No obstante, lo que realmente hace Propham en este análisis es poner el foco sobre el que si puede constituir el defecto más peligroso de una rúbrica: *Many commercially published rubrics provide several qualitative levels so that teachers can ostensibly distinguish among students' performances. These general criteria allow both teachers and students to conclude that good student responses to the task are good; and bad students responses are bad. (Muchas rúbricas publicadas comercialmente proveen demasiados niveles que el profesorado puede a duras penas distinguir entre el desempeño del alumnado. Estas rúbricas tan generales permiten tanto al alumnado como al profesorado concluir que el buen alumnado lo hace bien y el mal alumnado lo hace mal)*. Lo que nos viene a decir que una rúbrica exige por parte del elaborador de la misma un profundo conocimiento de su alumnado. Las rúbricas estandarizadas hacen perder la visión en una excesiva generalidad de sus términos que nos llevan a lo que Propham nos advierte.

- **Imposible aplicación a una evaluación inicial:** tomando lo que Propham nos dice, es lógico pensar que una rúbrica no puede funcionar para una evaluación inicial, en la que queremos conocer cómo está el alumnado. Debido a su naturaleza, una rúbrica exige saber antes de nada cómo está el nivel de desempeño del alumnado.
- **Programación y planificación:** dada la naturaleza de las rúbricas, es necesario programar cada uno de los niveles de desempeño de cada indicador. Esto nos obliga a dedicar horas de trabajo a esta tarea. Existen motores de creación de rúbricas y una vez automatizado es un proceso ágil, pero, no obstante, es necesario ese momento de reflexión. Asimismo, las rúbricas prefabricadas constituyen en si mismo un peligro, como señalaba Propham anteriormente.



### 3. HACIENDO UNA RÚBRICA PASO A PASO

Para analizar los pasos de desarrollo de una rúbrica usaremos un ejemplo que se centra en una actividad concreta. No obstante, en el siguiente punto analizaremos las diferencias para según qué elemento vayamos a analizar. El ejemplo consiste en una actividad de matemáticas de 5º curso en la que, por grupos, van a elaborar enunciados para un problema del cual solo tienen la solución.



#### 3.1. PRIMER PASO: SELECCIONAR EL ENCABEZADO.

Quizás este es el paso más obvio. Se basa en seleccionar cuál es el aspecto que vamos a analizar, aunque, como veremos después esto puede determinar el modo en el que vamos a hacer una rúbrica.

ELABORAR UN PROBLEMA DE MATEMÁTICAS				
	1	2	3	4

### 3.2. SEGUNDO PASO: DETERMINAR LOS INDICADORES.

Debemos seleccionar los indicadores que componen la actividad o el elemento que estamos evaluando. Esto significa que debemos diseccionar este aspecto que evaluamos, separando las dimensiones que intervienen en su desempeño. Aquí es importante que tengamos en cuenta lo que nos recomienda Propham y debemos atender a los procesos mentales que se encuentran detrás de los resultados que vamos a analizar.

ELABORAR UN PROBLEMA DE MATEMÁTICAS				
	1	2	3	4
Coherencia del enunciado				
Complejidad del problema				
Coherencia con el resultado				
Trabajo en grupo				
Actitud de trabajo				
Muestra los conocimientos				
Corrección ortográfica				

### 3.3. TERCER PASO: DETERMINAR VALORES ACEPTABLES Y ABSOLUTOS.

El tercer paso, contrario a lo que pudiera parecer, es determinar qué esperamos que todo el alumnado pueda realizar, estableciendo lo que será el nivel aceptable mínimo, correspondiente al valor 2. Además, en algún caso, los indicadores exigen un planteamiento dicotómico: sí o no. En ese caso, estos valores positivos no se desglosarán en los diferentes grados de ejecución. Para determinar si el indicador es absoluto, debemos plantearnos si existe un nivel de ejecución superior al nivel aceptable, por ejemplo en lo que se refiere a las faltas de ortografía.

ELABORAR UN PROBLEMA DE MATEMÁTICAS				
	NO ACEPTABLE	ACEPTABLE	BIEN	EXCELENTE
Coherencia del enunciado.		El enunciado resulta coherente con el resultado, así como en las operaciones propuestas.		
Complejidad del problema.		El problema presenta una complejidad adecuada: más de una operación simple u operaciones de multiplicación y división.		
Coherencia con el resultado.		El resultado es acorde con la pregunta final.		
Trabajo en grupo.		Se muestra participativo y positivo en el trabajo en grupo.		

(Continúa en la página siguiente)

Actitud de trabajo.		Muestra ganas e interés.		
Muestra los conocimientos.		Aplica alguno de los contenidos trabajados.		
Corrección ortográfica.		No cumple errores de ortografía.		

### 3.4. CUARTO PASO: IDENTIFICAR LOS VALORES POSITIVOS.

Partiendo de los valores aceptables que ya tenemos determinados, podemos crear los valores positivos superiores. Esto lo podemos realizar partiendo desde este valor mínimo, ampliando la complejidad del logro y tendiendo hacia un nivel de excelencia en el último nivel –sin dejar espectro del rendimiento del alumnado sin cubrir-. Por lo general este incremento en la dificultad exige una componente de originalidad en los planteamientos y en el apartado compartimental.

ELABORAR UN PROBLEMA DE MATEMÁTICAS				
	NO ACEPTABLE	ACEPTABLE	BIEN	EXCELENTE
Coherencia del enunciado.		El enunciado resulta coherente con el resultado, así como en las operaciones propuestas.	Se mantiene un nivel de orden en el enunciado, según las operaciones que se desarrollen.	El enunciado adjunta un diagrama que ayude a entenderlo.
Complejidad del problema.		El problema presenta una complejidad adecuada: más de una operación simple u operaciones de multiplicación y división.	La complejidad del problema busca nuevas vías o soluciones innovadoras y originales.	Se busca un nivel resoluble, pero que exija darle la vuelta a estrategias vistas en clase.
Coherencia con el resultado.		El resultado es acorde con la pregunta final.		
Trabajo en grupo.		Se muestra participativo y positivo en el trabajo en grupo.	Además de participativo busca ayudar e implicar a todos los miembros.	Se reparten tareas en el grupo y se busca que cada miembro aporte su punto fuerte.
Actitud de trabajo.		Muestra ganas e interés.	Tiene interés por mejorar.	Identifica sus errores e incide en ellos por sí mism@.
Muestra los conocimientos.		Aplica alguno de los contenidos trabajados.	Integra diferentes contenidos trabajados vinculándolos entre sí.	Relaciona contenidos de otras asignaturas y ya pasados con otros nuevos.
Corrección ortográfica.		No cumple errores de ortografía.		

### 3.5. QUINTO PASO: DETERMINAR EL VALOR INFERIOR AL ACEPTABLE.

Si optamos por un formato en el que tenemos un único valor negativo, lo tendremos muy fácil, ya que solo deberemos hacer negativo el planteamiento aceptable. No obstante, debemos tener en cuenta el lenguaje en caso de que vayamos a utilizar dicha rúbrica como un elemento motivador o de comunicación pública, pudiendo incluir qué debería mejorar el alumnado para salir de esa situación, en lugar de señalar únicamente lo que no ha conseguido hacer.

ELABORAR UN PROBLEMA DE MATEMÁTICAS				
	NO ACEPTABLE	ACEPTABLE	BIEN	EXCELENTE
Coherencia del enunciado.	El enunciado tiene problemas de coherencia que impiden obtener una lectura detallada.	El enunciado resulta coherente con el resultado, así como en las operaciones propuestas.	Se mantiene un nivel de orden en el enunciado, según las operaciones que se desarrollen.	El enunciado adjunta un diagrama que ayude a entenderlo.
Complejidad del problema.	El problema resulta demasiado sencillo para el nivel, con operaciones de pocas cifras o no adecuado a los contenidos trabajados.	El problema presenta una complejidad adecuada: más de una operación simple u operaciones de multiplicación y división.	La complejidad del problema busca nuevas vías o soluciones innovadoras y originales.	Se busca un nivel resoluble, pero que exija darle la vuelta a estrategias vistas en clase.
Coherencia con el resultado.	El problema no mantiene coherencia entre sus datos y la pregunta.	El resultado es acorde con la pregunta final.		
Trabajo en grupo.	Se muestra poco participativo o pasivo en la actividad en grupo.	Se muestra participativo y positivo en el trabajo en grupo.	Además de participativo busca ayudar e implicar a todos los miembros.	Se reparten tareas en el grupo y se busca que cada miembro aporte su punto fuerte.

(Continúa en la página siguiente)



Actitud de trabajo.	No muestra interés individual por la actividad.	Muestra ganas e interés	Tiene interés por mejorar.	Identifica sus errores e incide en ellos por si mism@.
Muestra los conocimientos.	Los contenidos trabajados no aparecen reflejados.	Aplica alguno de los contenidos trabajados.	Integra diferentes contenidos trabajados vinculándolos entre si.	Relaciona contenidos de otras asignaturas y ya pasados con otros nuevos.
Corrección ortográfica.	Presenta graves errores de ortografía.	No cumple errores de ortografía.		

## 4. USANDO RÚBRICAS

Las rúbricas se pueden emplear para evaluar todo tipo de situaciones y todo tipo de aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, también señalamos que elaborar rúbricas conlleva tiempo. Para agilizar este proceso existen una serie de consejos que podemos aplicar según lo que queramos evaluar.

### 4.1. TODA UNA AMALGAMA DE ELEMENTOS CURRICULARES.

Al inicio de esta exposición sobre las rúbricas señalábamos la capacidad de análisis de estos instrumentos a la hora de evaluar elementos curriculares. Con la reciente reforma educativa, se han incorporado nuevos elementos –como los estándares de aprendizaje evaluables– y, a su vez se ha cambiado la relación existente entre los elementos curriculares ya existentes.



En este mismo libro encontraréis toda una relación de los diferentes cambios curriculares pero desde nuestra posición abordaremos especialmente como estos cambios afectan a la hora de evaluar y, especialmente, a la hora de evaluar usando rúbricas.

Los elementos curriculares prescriptivos son aquellos que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes –en un primer nivel de concreción curricular– y las

Consejerías de Educación –en un segundo nivel de concreción curricular- nos recogen en los diferentes currículos para cada una de las enseñanzas.

A la hora de realizar una rúbrica que se oriente a los elementos curriculares deberemos por tanto tener en cuenta, especialmente, cinco de ellos:

- **Objetivos:** desaparecidos en su nivel de área, pero igualmente presentes en forma de objetivos generales de etapa, en la concreción que realizamos de estos en base a la forma en que serán desarrollados en cada uno de los niveles educativos y, por supuesto, los objetivos de unidad didáctica.
- **Contenidos:** son los conocimientos, procedimientos y actitudes que son objeto de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Están organizados en bloques de contenidos.
- **Criterios de evaluación:** un elemento en curricular caído en desuso con la nueva reforma educativa. Anteriormente nos servían de referente para la elaboración de los requisitos mínimos de promoción a una etapa o a un nivel –o ciclo- superior. Sin embargo ahora mismo se produce un solapamiento entre la función de estos y de la principal novedad: los estándares de aprendizaje.
- **Estándares de aprendizaje evaluables:** en teoría son una concreción de los criterios de evaluación a situaciones fácilmente evaluables de la vida diaria del aula. No obstante esto es una verdad a medias. Los estándares de aprendizaje se erigen como uno de los principales elementos curriculares en la reforma educativa y, por tanto, desplazan a los criterios de evaluación a una posición anecdótica. Esto también nos influirá a la hora de realizar las rúbricas.
- **Competencias clave:** la otra novedad, ya que vienen a substituir a las anteriores competencias básicas. Su evaluación en rúbricas se realizará de una forma más paralela al resto de elementos curriculares.

Vistos todos los elementos curriculares es el momento de analizar cómo se pueden evaluar usando rúbricas. Agruparemos los elementos curriculares según sus características y según la forma en la que se relacionan con las rúbricas.

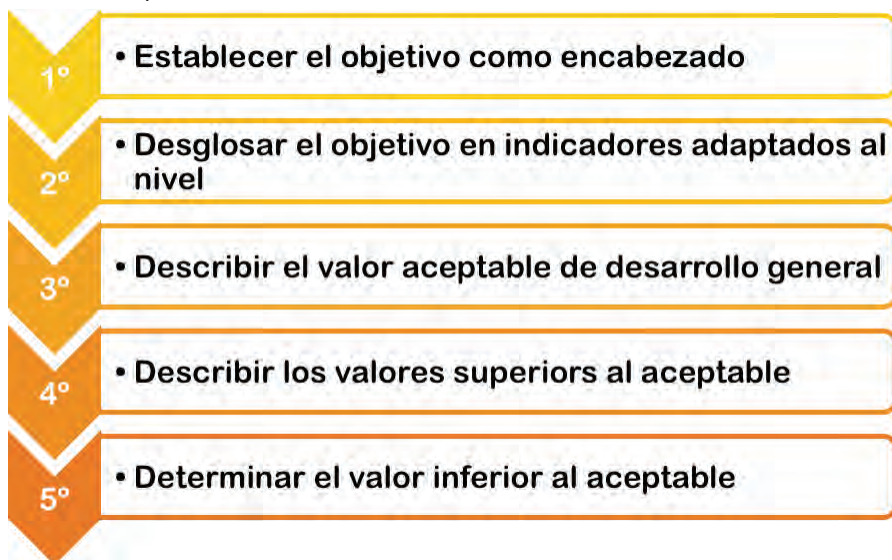
## 5. EVALUANDO OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE

---

Como indicábamos anteriormente y a lo largo del libro, los objetivos no han desaparecido con las últimas reformas curriculares, pero sí han sufrido transformaciones. Han cedido ese lugar primordial que ocupaban anteriormente y se han posicionado en un puesto más transversal a todas las áreas de conocimiento.

Tenemos varios tipos de objetivos: generales de etapa, de programación y de unidad didáctica. Los primeros son prescriptivos, mientras que los segundos son la concreción de

los primeros a un nivel educativo y a un aula en concreto; y los terceros son aquellos que se desarrollan específicamente en una unidad didáctica.



En cuanto a los objetivos y la realización de una rúbrica no deberemos variar demasiado el proceso general anterior.

Por otro lado, las competencias clave se establecen como un elemento transversal que se va a concretar en las rúbricas de una forma muy similar a los objetivos generales de etapa. Analizaremos esto en un ejemplo con la competencia en comunicación lingüística.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA				
	1	2	3	4
Expresión oral.	No es capaz de expresar adecuadamente ideas u opiniones sobre una cuestión concreta.	Que exprese ideas y sentimientos de formar oral y con claridad.	Que exprese ideas, sentimientos y opiniones de forma oral y con claridad, destacando aquello que resulte más importante.	Que exprese ideas, sentimientos y opiniones de forma clara, en diversos ambientes, destacado y estructurando aquellos elementos más importantes.
Comprensión oral.	No comprende un mensaje oral sencillo, adoptando respuestas insólitas o inesperadas ante el mismo.	Que comprenda mensajes orales sobre temas del interés del alumnado.	Que comprenda mensajes orales sobre temas diversos, extrayendo la idea principal y actuando en consecuencia.	Que comprenda mensajes de diferentes medios, extrayendo la información más relevante y generando opiniones propias al respecto.

(Continúa en la página siguiente)

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA				
	1	2	3	4
Expresión escrita.	No emplea la expresión escrita para comunicar una situación, una idea o una emoción. No emplea las convenciones ortográficas.	Que exprese ideas y emociones de forma escrita, adecuándose a las convenciones ortográficas.	Que exprese ideas, emociones y opiniones de forma escrita, empleando las convenciones ortográficas.	Que exprese ideas, emociones, opiniones y cualquier tipo de información de forma clara y empleando las convenciones ortográficas.
Comprensión escrita.	No identifica la idea general de un texto sencillo. No adapta una respuesta clara ante un enunciado simple.	Que comprenda mensajes escritos sencillos y estructurados sobre situaciones próximas y temáticas de interés, seleccionando la idea principal.	Que comprenda mensajes escritos sencillos sobre situaciones del entorno próximo, identificando la idea principal y su estructura, adecuando la forma de leer según el tipo de texto.	Que comprenda mensajes escritos diversos, adaptando el modo de leer al tipo de texto, extrayendo información y resumiendo la misma en unas pocas líneas.
Registro.	Identifica por igual todo tipo de situación comunicativa, sin identificar especialmente alguna.	Que diferencie situaciones comunicativas en su entorno.	Identificación de diferentes fórmulas para comunicarse en variadas situaciones comunicativas.	Adaptación del tono discursivo a la situación social.
Valor social de la comunicación.	No emplea la comunicación oral para organizar el trabajo y no valora su papel activo en el mismo.	Que emplee la comunicación como una forma de llegar a acuerdos y organizarse en grupo.	Uso de la comunicación para obtener información de diferentes medios y formar una idea sobre un tema determinado.	Valoración de la comunicación en diversos entornos y empleando un lenguaje apropiado y respetuoso.
Valor de la realidad plurilingüe.	No conoce la existencia de otros idiomas a parte del castellano o no muestra respeto ante la existencia de los mismos.	Identifica y valora positivamente a realidad plurilingüe de España.	Identificación y valoración positiva de la realidad plurilingüe en España y asociación de la misma a conceptos geográficos.	Conocimiento de la situación lingüística en diferentes regiones geográficas, valorando y respetando la diversidad.

La única diferencia real con el caso general es la concreción ejercida y esta deberá reflejarse al finalizar el proceso para el que se diseña la rúbrica. Recordad que una de las características de las rúbricas es su enfoque hacia el proceso y su final.

## 6. EVALUANDO CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

---

Anteriormente señalábamos la especial relación entre las rúbricas y los estándares de aprendizaje y es aquí dónde veremos lo compenetrados que estos dos elementos están.

A la hora de diseñar una rúbrica que evalúe contenidos utilizaremos estos tres elementos curriculares del siguiente modo. Partiremos de los mismos pasos que usamos en el caso general y se mostrará un ejemplo que, por motivos prácticos tomará un contenido de Educación Primaria; pero que en nada afecta a la forma de desarrollar la rúbrica en otras etapas educativas.

En este caso nos centraremos con un contenido del área de **Lengua Castellana y Literatura**, en su Bloque de contenidos II: *Expresión escrita. Leer*.

El contenido está redactado de esta forma en el **Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria:

Recursos gráficos en la comunicación escrita. Consolidación del sistema de lecto-escritura.

- Para este contenido se nos presenta el siguiente criterio de evaluación:
  - Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.
  - Por último, a modo de concreción, se establecen dos estándares de aprendizaje evaluables para este contenido y su consiguiente criterio de evaluación.
  - Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.
  - Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.

El ejemplo escogido muestra este solapamiento entre elementos curriculares del que antes hablábamos, pero precisamente mostraremos como resolverlo.

### 6.1. PRIMER PASO: DETERMINAR EL CONTENIDO COMO ENCABEZADO.

Dado lo concreto de un contenido no es necesario hacer grandes cambios, pero sí que podemos resumirlo, por motivos prácticos.

CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE LECTO-ESCRITURA				
	1	2	3	4

### 6.2. SEGUNDO PASO: DETERMINAR LOS INDICADORES.

En este caso tenemos que desglosar el contenido en los elementos que podemos analizar. Podemos apoyarnos en los criterios de evaluación para realizarlo lo más ajustado posible.

CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE LECTO-ESCRITURA				
	1	2	3	4
Fluidez en la lectura en voz alta.				
Velocidad.				
Entonación.				
Conversión grafema fonema.				
Confianza y seguridad.				

### 6.3. TERCER PASO: DETERMINAR EL VALOR ACEPTABLE.

La introducción de los estándares de aprendizaje es aquí dónde más relevancia adquiere, ya que estos consolidan el nivel aceptable por sí mismos. A veces es posible que un mismo estándar de aprendizaje afecte a varios indicadores al mismo tiempo, por lo que podemos concretarlo.

CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE LECTO-ESCRITURA				
	1	2	3	4
Fluidez en la lectura en voz alta.		Lee diferentes tipos de texto fluidamente.		
Velocidad.		Mantiene una velocidad adecuada.		
Entonación.		Utiliza una entonación que permite una escucha audible.		
Conversión grafema fonema.		Descodifica con velocidad y precisión todo tipo de palabras.		
Confianza y seguridad.		Muestra confianza y seguridad en la lectura en voz alta ante una audiencia conocida.		

#### 6.4. CUARTO PASO: DETERMINAR LOS VALORES SUPERIORES AL ACEPTABLE.

En caso de que sea posible realizar esto podremos concretar los niveles de desarrollo óptimo, siguiendo el caso general.

CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE LECTO-ESCRITURA				
	1	2	3	4
Fluidez en la lectura en voz alta.		Lee diferentes tipos de texto fluidamente.		
Velocidad.		Mantiene una velocidad adecuada.	Altera la velocidad de lectura según el texto y la audiencia a la que se dirige.	Emplea la velocidad de lectura para acompañar los sucesos del texto que está leyendo.

(Continúa en la página siguiente)

Entonación.		Utiliza una entonación que permite una escucha audible.	Emplea la entonación para mejorar la experiencia de lectura según la situación.	Si la situación lo requiere adopta una entonación apropiada al personaje.
Conversión grafema fonema.		Descodifica con velocidad y precisión todo tipo de palabras.	Descodifica con velocidad aquellas palabras que no conoce, sin entorpecerse demasiado.	
Confianza y seguridad.		Muestra confianza y seguridad en la lectura en voz alta ante una audiencia conocida.	Muestra confianza para interpretar textos ante públicos extensos.	Muestra confianza y seguridad en la lectura en voz alta, sin diferenciarse esta de la que puede realizar en cualquier contexto.

## 6.5. QUINTO PASO: DETERMINAR EL VALOR INFERIOR AL ACEPTABLE.

CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE LECTO-ESCRITURA				
	1	2	3	4
Fluidez en la lectura en voz alta.	No es capaz de leer diferentes textos con fluidez suficiente.	Lee diferentes tipos de texto fluidamente.		
Velocidad.	La velocidad de lectura es inusual.	Mantiene una velocidad adecuada.	Altera la velocidad de lectura según el texto y la audiencia a la que se dirige.	Emplea la velocidad de lectura para acompañar los sucesos del texto que está leyendo.
Entonación	La entonación no permite una escucha audible o no es adecuada al tipo de texto.	Utiliza una entonación que permite una escucha audible.	Emplea la entonación para mejorar la experiencia de lectura según la situación.	Si la situación lo requiere adopta una entonación apropiada al personaje.

(Continúa en la página siguiente)



Conversión grafema fonema.	Hay problemas en la conversión de grafemas y fonemas.	Descodifica con velocidad y precisión todo tipo de palabras.	Descodifica con velocidad aquellas palabras que no conoce, sin entorpecerse demasiado.	
Confianza y seguridad.	Se muestra inseguro o insegura ante un público conocido y reducido.	Muestra confianza y seguridad en la lectura en voz alta ante una audiencia conocida.	Muestra confianza para interpretar textos ante públicos extensos.	Muestra confianza y seguridad en la lectura en voz alta, sin diferenciarse esta de la que puede realizar en cualquier contexto.

## 7. HERRAMIENTAS TIC PARA CREAR RÚBRICAS

Una de las desventajas que citábamos de las rúbricas es el hecho de que es necesario dedicar tiempo a su elaboración. Es cierto que a medida que se mecanice su elaboración, este tiempo va a reducirse. Además, existe toda una serie de herramientas TIC que podemos utilizar para agilizar la elaboración de las mismas. Estas son las más destacables:

- RubiStar: es la más conocida en castellano y la más fácil de utilizar. Tiene una base de datos extensa con rúbricas creadas por otros usuarios.
- Teacher Planet: tiene una base de datos más extensa que RubiStar, pero está en inglés.
- Recipess4Success: posee un motor que genera rúbricas, en inglés, pero que sirven de base para la creación de una rúbrica propia para actividades más concretas.